COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

*****

ACTA N° 61/2022

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 07/2023, con ID N° 421.827, para la "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA PISCINA_AD REFERENDUM 2023"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 2.992/19.

Preside el acto el Jefe de la UOC 3, **Cap F DEM FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO**, acompañado por el **SO 1RA F PEDRO ALBERTO VERA VILLAR.-**

Para el presente llamado, una vez llegada la hora establecida para la apertura la misma, no se contó con la totalidad de la ofertas requerías por la ley 2051/03 de DNCP. Han presentado su oferta la Empresa **BASE BASE S.A.**, y **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** por la cual se procede a labrar el presente acta, a fin de que posteriormente se solicite a la Dirección Nacional de Contrataciones una prórroga para la apertura de sobres, a fin de dar mayor oportunidades a que más oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica en el párrafo anterior, no se contó con la totalidad de ofertas de potenciales oferentes para la apertura de sobres, para que puedan ser analizadas conforme se establece en las disposiciones legales vigentes.

PEDRO ALBERTO VERA VILLAR
SO 1° F – Miembro de la UOC N° 3

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
CAP F DEM – Jefe de la UOC 3